Don Juan Antonio Lopez. Don Francisco Zorra y de la
uera. Don Juan garcia de Caceres. Don Alonso mexia. Don Se
uastian delhoyo. Don Antonio martinez fortun Don Jo
garcia garro de caceres. Don Joseph Andres gonzalez Corrillo
Don Thomas digheri y peleran. Don Fran.co figueroa Don Felix
del Coro. Don Domingo Antonio ttacon. Don Fran.co martinez
Joram. y Pedro de Torres y ainer de Seluaiade y. Alexandre Vi

Juntos acordaron lo siguiente

Conte Ayuntamiento. Pedro martinez y martin lizaso
ponteros de sala. Certificaron a uer citado. a todos los caballe
ros Regidores. que ay dos seruidos para tea y una
Q.e Don Juan Andres Pares Regidor dixo. que en esos
Cumplimiento. de los Poderes que tacia de Alcaldes
a Auto de Mancon. de los R.s Seruicios de millones. Ata
ridicion. y ainima. Por ae Mancon Por lo que toca a Alcaui
de la Carnicria y gremio de Tancos y Carnizerias de Alcaldes
y lo demas que contienen dos Poderes = y despues de hauer tenido
Largo coloquio y Conferencia. Conel Q.e Don Juan de Hechaus Alcalde Mayor
y Superintendente General. de Alcabalas R.s y seruicios
de millones. de este Reyno = y Hauiendo visto la certificacion
dada dada Por el fiel de los R.s seruicios de millones. Ata
ciudad y Reconocido los balores que tocaron al quinquenio
que corresponden en cada vn año. a setenta y nueue mill
R.s Pocomas o menos; Por Vltimo Regidor Don Juan de
Hechaus Alguacil Mayor de los dos R.s seruicios
de millones en setenta y seis mill. seis.s y cinq.ta y cinco R.s
en cada vn año. que es la cantidad que hauia pedido al Tacui
Por su primera Carta. = y aunque dom.o pudo con
Cumbirtio. de los Poderes y comision a Alcaldes
Parecole mas conbeniente. el participarlo al Tacui
hace. Cumpliendo con su obligacion. y persona Ainos Dorques